



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

23 DIC 2019

RES. H-N° 2357/19

EXPTE. N° 4.222/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "**Especialización en Psicopedagogía Institucional**" (Cód.039), correspondientes al año 2019; y

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos están relacionados con la contratación de la Srta. Ana Belén Cuesta, para que realice tareas de secretaria administrativa de la carrera mencionada de acuerdo a la Res. H. N° 268/19, Resolución H. N° 1235/19 y su adenda aprobada por Resolución H. N° 1859/19.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular N° 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "**Especialización en Psicopedagogía Institucional**" (Cód. 039), por la suma total de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 64/100 (\$ 136.890,64), de acuerdo a los comprobantes adjuntos en este expediente y detallados según la -Relación de Comprobantes-, correspondientes a las erogaciones por la contratación de la Srta. Ana Belén CUESTAS durante el año 2019.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 64/100 (\$ 136.890,64), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago N° PG-022-19-Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional (Cód.039).

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la carrera mencionada, Departamento de Post-Grado, Dirección Presupuesto y Rendición de cuentas, Boletín Oficial.-
sr/JE.-

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa